

Copia

Or

60

60

17

42

64

213

64

148

CU Y S= Señor: Tanamos el Castillo de San Juan, el día
4, al que sigue, cuyo suceso pasó de esta manera: Havi-
endo llegado el 28. del antecedente mes, el refuerzo de la
trupa, del Batallon al Reino, acompañado de la pro-
videncia de armas que necesitaba, dispuse la expedición
mandada hacer por V.S. que se componia de 60. Pe-
texanos: Otros tantos Tixas: 17. tiradores que pudi-
eron sacarse a los milicianos: 12. Aralleros: y 164. hom-
bres a machete: cuyo todo puse al mando de D. Tomas
de Julia, y descendieron por el Rio a su destino, el día
31. del mismo, y habiendo llegado al punto, a hacer
el desembarco en el sitio llamado el Descupuno, el día
2. en la noche, estuvo el destacamento oculto toda
ella, para hacer el abanque en la mañana siguiente,
destacándose aquel Comandante, con 40. hombres,
para sorprender la puerta del Cavillo, luego que se
observase curiosa; pero llegado el día claro, sin que
los enemigos abriesen el puente, y habiendo senti-
do estos, el rumor de nuestros soldados, se murio y a
fuera el golpe de mano que se intentaba, tomando
el partido de Ganax la Toma, lo que ejecutaron
nuestras tropas, con la mayor intrepidez, y a las
siete de la mañana, ya estaban posesionados de ella,
haviendo cogido seis prisioneros, de los quales los tres
son Oficiales subalternos, uno soldado, y dos cirur-
jos, los que con esta fecha, remito a D. José de Entche-
ria, a exención como a los dos facultados, que
dejo aqui por muy necesario, lo que suplico a V.S.
aunque Dominado ya el Cavillo, por nuestras
armas estas hizieron un fuego muy vivo, correspon-
dido al enemigo, todo aquel día, y al siguiente se
obtuvo solo el Cavillo, y en efecto por un desorden
nuestro, que en este intertanto hizo fuga, se llegó a

Saber que a media noche, escalaxon los Enemigos el
Castillo, y precipitadamente se fueron en sus Pisas
cuas hio cuáño = De nuestra parte, hemos teni-
do 2. milicianos muertos y 1. herido, y el subteni-
ente del Batallon D^o Manuel Cambrini, herido no
extremamente con brazo, aunque segun dice el cirujano,
tendra la oña, y no quedara baldado = El mismo
Dextero, nos sirvió para hir personalmente, a qui-
tar la mecha a dos minas, que pretendia incendiar
el Enemigo fugo, y en efecto se deve a esta casualidad,
no haverlo logrado, por que solo faltaba, una quar-
ta cemecha para llevar a inflamarse = Hartes
esta ora, que sean las quatro y la tarde, no tengo
razon a la axilleria, Perrechos y demas que se
hayan tomado en el Castillo; pero me escribe el Co-
mandante, que luego que pudiere, formara
la relacion, y me la mandara en un Plote, y lo q
noriare a V.S. con la puntualidad que devo = El
Capitan D^o Tomas de Julia, se ha portado con mu-
cho valor, y conducta, no haviendose apartado un
punto de la instruccion que le di, sin embargo de tener
facultades para ello, como lo advertira V.S. por el
tanto de ella que incluyo, por si oviera tenen la
molestia de leerla = Con igual valor, y conducta,
lo han imitado, el Capitan del mismo Batallon,
D^o Fran^{co} Salablanca: el teniente D^o Tadeo Muniera,
y el subteniente D^o Manuel Cambrini, que fue el
herido: Todos son dignos a la piedad del Rey,
para sus ascensos, y como dudo conigan, si V.S.
se dignase merecelos con un informe = Los Enemigos
segun todas las declaraciones, y otros prisioneros,
estan en numero 200, y nuestra tropa conrada
solo de 149. hombres de armas, que estan
mas glorioso para la nacion, y honor de



nuetras Amas= Ory a V.S. mil enorabuena s,
portan plaunble noticia, por que si el Enemio a
sus Espaldas, le conguista Camillo, save la presençia
de V.S. quitaxelos a las manos= e Nuestrs señor
Guaros a V.S. m^{da} Nuevo fuerte de san Carlos,
7 de Enexo de 1781= M.Y.S= Bm^o de V.S. su mas atento
y obediente subdito= Torre de Nava= s.^{or} J.ⁿ Mari-
tus de Salvez.

Es conforme a un original. a. Guat. y Enexo 20 de 1781.

Mariano de Leta





Mi S.^o mio: La de vm.^o de 27.^o de Marzo ultimo
e incluidas consavidas, me hacen xatificarme en el
Plan de operaciones que para escarmementar a los
Ingleses y sus aliados situados en lo interior, y no
interior del distrito que corresponde a este Reino
de Costa desde el Puerto de Fusillo, hasta el Cavo
de Gracias, he meditado para la salida de aguas.

Si el Camo S.^o Navia, como selo he pedido
me auxilia con una parte de fuerzas de la poca
consideracion que para vm.^o inferir del objeto
que explico tengo por muy asequible esta empresa
reducida a que por distintos puntos, y con expedi-
ciones que formare aca de mis Milicias, y alg.^o

Fuera veterana, reconexen todo el Pais, destruyen-
do sus Establecimientos, hasta arrollarlos sobre
la Mar, a que apuraran salir por las bocas
de las Pior de aquel distrito, y contando en ellas
con fuerzas que respondan trataremos su



los Pios,
ta emto
dole re-
respecto
ne emto

uración
nables
de dia
do al
do de co-

Corio de
do
m., y hu
doma
yo de 1781.

nas

1/2



Introducción entre dos juicios.

La introducción de los juicios de los
es el primer paso del camino de la vida eterna que
se encuentra en el libro de la vida. Este libro es el
que se encuentra en el cielo y es el que contiene el
nombre de todos los que han sido salvados.

Este libro es el que contiene el nombre de todos los
que han sido salvados. Este libro es el que contiene el
nombre de todos los que han sido salvados.

Este libro es el que contiene el nombre de todos los
que han sido salvados. Este libro es el que contiene el
nombre de todos los que han sido salvados.

Este libro es el que contiene el nombre de todos los
que han sido salvados. Este libro es el que contiene el
nombre de todos los que han sido salvados.



Duplicado

5 Mayo 1971

6
C^{on} Muy S. mia. La de Vm. de 27. de
caxzo ultimo, e incluidas consauidas, me
hacen ratificarme en el plan de operaciones, q.
para escarmentar a los Ingleses, y sus aliados
situados en lo interior, y no interior el diuitio
que corresponde a este Reyno, e conca desde
el Puerto de Trunillo, hasta el cabo de Gra-
cia, he meditado para la salida de aguas.

Siel Enmo nauia como
se lo he pedido me auxilia, con una parte
de fuerzas, e la poca consideracion, que po-
dra Vm. inferir al obxeto que explico, tengo
por muy asequible esta Empresa, reducida a
que por diuitos puntos, y con Expediciones
que formare aca, e mis milicias, y alguna
tropas veterana, recorreré todo el Pais, des-
truyendo sus Establecimientos, hasta arro-
llarlos sobre la mar, a que aspiran salir,
por las bocas de los Rios e aquel diuitio,



y contando en ellas con fuerzas, que se les
opongan, trataremos su destruccion entre dos
fuegos.

La ocupacion de las salidas
a los Rios, es lo que comiso al Exmo. D.ⁿ
Victorio, y a esto he encaminado mis officios a
S. E. pidiendole verifique esta operacion,
para fines de Diciembre, respecto que a princi-
pios de enero, deve emprenderse esta accion.

Supongo a Vm. impuesto
en la restauracion del Castillo de San Juan,
como en las favorables consecuencias, que aq.
novedad, va de dia en dia demorrandose, pu-
es las he participado al Exmo. S. Nauarro,
quien habria desado, & comunicarselas a
Vm.

Deseo como Vm. el
feliz esito, de la empresa puesta al cargo, de
mi Bernardo, y sus ordenes para exerci-
tar la fina ley, que le professo a Vm.

Dios Guarde a Vm.



T.

muchos años. Nueva Guatemala 5 de
Mayo de 1783.

Blmo. de Vm. mas
seguro y fiel servidor

Maxias de Galvez



Or n }
P. D. Fran. }
Saavedra. }

El D. D. de la Universidad de Granada
1878

Don Beltrán

Regencia de la Universidad

Don Beltrán



S. Mayo - 1878

Mui señor mio: La de Jm. de 27. de Mayo
ultimo, e incluidas consavidas, me hacen ratifi-
carme en el plan de operaciones que para exoramen-
tar a los Ingleses, y sus aliados situados en lo inte-
rior, y no interior del distrito que corresponde a es-
te Acimo de Costa desde el Puerto de Trunillo hasta
el cavo de Exacida he meditado para la salida de
agua.

Si el Comd. S. Navia como se lo he
pedido me auxilia con una parte de fuerzas de
la poca consideracion que para Jm. inferir del obgeto
que explico tengo por mui asequible esta empresa
reducida a q. por distintas puntas, y con expedicion
que formare aca de mis milicias, y alguna tropa
veterana recorreré todo el pais destruyendo sus esta-
blecimientos hasta arrastarlos sobre la mar, a q. des-
tacin salir por las bocas de los rios de aquel distri-
to, y combando en ellas con fuerzas q. se les opon-
g. trataremos su destruccion entre dos fuecos.

La ocupac. de las salidas de los rios es lo
q. enijo del Comd. P. Pironio, y a esto he enca-
minado mis ofia. a S. E. pidiendole verifique esta



operacion p. fines de Diciembre; respecto q. a prin-
cipios de Enero deve emprenderse esta accion.

Supongo a Vm. impuesto, en la restauracion
del Castillo de S. Juan, como en las favorables con-
secuencias que aquella novedad va de dia en dia
demostrando; pues las he participado al Exmo.
Sr. Navarrete, que no habia dejado de comuni-
carlas a Vm.

Dexo como Vm. el feliz exito de
la empresa puesta al Cargo de mi Bernardo, y
sus ordenes para executar la fma. ley que le
profeso a Vm.

Nuestro Sr. Guarde a Vm. m. a. p.

Nueva Guatemala 5 de Mayo de 1781.

Alm del m. u. mar

afecto y fiel servidor.

Maria de Salazar



Sr. D. Fran. O. Sacavoda.



o q. apuim
on.

adacion

ables con

en dix

Enmo.

e comuni.

como de

naido, y

que le

ñ. m. d.

e 1781.

mas

don.

2
3
4



U

quedacion de fin de dia de hoy, segun lo que
se ha de dar de cuenta en la cuenta

Exposicion de fin de dia de hoy, segun lo que
se ha de dar de cuenta en la cuenta
de la cuenta de fin de dia de hoy, segun lo que
se ha de dar de cuenta en la cuenta



Exposicion de fin de dia de hoy, segun lo que
se ha de dar de cuenta en la cuenta

Exposicion de fin de dia de hoy, segun lo que
se ha de dar de cuenta en la cuenta

Exposicion de fin de dia de hoy, segun lo que
se ha de dar de cuenta en la cuenta

Muy S. mio: Sin limite esumo la
fineza, con que en Carta de 29. de Mayo vlti-
mo, se sirve Vm. darme la Encomienda, por
las satisfacciones de mi Peonazgo, respecto
à la Toma de Panzacola, y à la Comandancia
General del Exercito de Operacion, sobre estos
mares, que ha devido à la piedad del Rey, y
me son à todas luzes plausibles, como à este
Reyno, que se mira ya (con los cumidos que
puede sin dificultad prometerse) capaz oy
de Utilizar, à los malos vecinos, al paso que
hasta el dia, ha obrado sobre sus fuerzas,
en despenderse de las incursiones suplicas.

Diafo el triplicado de la
mia, por que confeturo es la que Vm. me diere
camino à Panzacola, y no ha regresado por
si se enrabia, y enella vez à Vm. los deno-
nidos meditados, para la salida de el



Ambrino, los que con la misma fecha, co-
muniqué al Exmo. S. ^{Or} Navia, y aora
ratifico con subcenso mi Bernardino, por
medio el nuevo señor Gobernador, sin
mas variacion, que la que respectaba a alg.
Ordo cuñilo, me han dictado reciente y
noticias.

Renuevo con mis finas
disposiciones a complazerte, y verdaderos
deseos, a que tu nuevo señor, Guarde con
muchos años. Nueva Guatemala, 25 de
Junio de 1783.

Blindado en mas
seg. y fiel servidor

Maria de Galvez

Orn. co }
D. Juan.
& Saavedra.



co-
a
or
n
n
ulo.
s
is

inas
ado
u
um.
de

as
don

f
f

Sanctus & Benedictus

[Faint handwritten text, possibly a signature or title]

18.4

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]



[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

25 - Julio



7

507

t

Mi S. mío el mi mayor aprecio.

Doy a V. S. mil parabienes así por

la gloria conquistada de la Plaza

de Pansaala q. acaba de hacer el

por D. N. Bernardo de Salazar y y

mismo he presenciado, como p. el de

Encargo con q. le ha condecorado el

Rey de comand. Gen. de este exercito de

operacion con lo q. se le pagara materia

para recoger ^{mucha} laureles. ~~de~~

Fuendiarha q. lleve a aqui de la

mencionadas Plazas en cuyo atague y

va q. una pma he tenido la ~~de~~ complacencia

hallarme y dexo a nro General
perfectam^{te} restablecido de una peque-

na herida. Preciso, colmado de

satisfacciones, y exerciendo mil actos

de generosidad con los venados. En

medio de la traza de su empresa

recivia la tan gustosa noticia de ha-

ver V. A. recobrado el Castillo de San Juan

de Vicamquas, y el exemplo de los

apuros y enbaraza etc. havia triunfado

su padre la diene mereo vivir p.

continuar sus trabajos g. al

la Divina

providencia

responde a una

carta g. me dirijo aqui porq. me



la ~~discrecion~~ a Panacotas, Nepe o llo^{do} g.
ya me havia venido y aun no ha
regresado la embarcacion p. recogerla.

~~V. J. g. puede comprender g.
me interno en la gloria de esta
familia no dubita g. de hecho y hago
los mayores esfuerzos p. q. a esa P^{ra}.
de per^{ra} todo lo amolho g. exige su situacion
De aqui adelante seran tanto mas atund.
g. g. dependencia p. los mayores de
la autoridad~~

Empiezo V. J. mi fino afecto en g.
quero y frientes reno^{do} V. J. Hawana
13 de Mayo 1881

por D. Martin de Gálvez

la facultad de teología y filosofía
y en su virtud se le concede el título de
licenciado en las ciencias de la sagrada teología
y filosofía.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la
ley de 1.º de mayo de 1845, se le concede el título de
licenciado en las ciencias de la sagrada teología
y filosofía a don Juan de Dios Rodríguez,
por haber cursado y aprobado en esta facultad
los estudios correspondientes a dicho título.
Dado en la ciudad de Madrid a 1.º de mayo de 1845.
El Rector de la Universidad de Salamanca,
Don Juan de Dios Rodríguez.



13
17
18
19
20

En virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la
ley de 1.º de mayo de 1845, se le concede el título de
licenciado en las ciencias de la sagrada teología
y filosofía a don Juan de Dios Rodríguez,
por haber cursado y aprobado en esta facultad
los estudios correspondientes a dicho título.
Dado en la ciudad de Madrid a 1.º de mayo de 1845.
El Rector de la Universidad de Salamanca,
Don Juan de Dios Rodríguez.

Mi Amigo. Sin limite estimo la fineza con que Vm. en Carta de 29 de Mayo ultimo, se sirvió darme la ennobuena por las satisfacciones de mi Bernardo, respecto a la toma de Panzacola, y a la Comandancia General del exto. de operacion sobre estos mares, que hai deuido a la piedad del Rey, y me son a todas luces plausibles, como a este Reino, que se mira (con los auxilios que puede sin dificultad prometerse) capaz hoy de ostilizar a los malos vecinos, al paso que hasta el dia ~ hai obrado sobre sus fuerzas, en desprendense de las incursiones sufridas.

Dijo el triplicado de la mia por
que congeturo es la que Vm^a. me dice camino a
Panama, y no ha regresado por si se extravia,
y en ella vera Vm^a. los designios meditados para
la salida del Invierno, los que con la misma
fecha comunique al Com^o. Señor Navia, y a hora
entregado a su sucesor mi Bernardo por medio del
señor nuevo Gobernador sin más variacion, que la
que respectiva a algun otro auxilio me han da-
tado recientes Noticias.

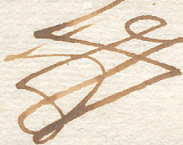
Renuevo a vñ. mis finis disposi-
ciones a complacete, y verdaderos deseos de
que nuestro señor Guade

A Om̃. muchos años. Nueva Goarema-
la 25 de Junio de 1721.

D.

Blindado mas

seguro de vida

Marias de Calvez




señor D. Fran^{co}
Saavedra }

ema-

as

(

v



18

t

Muy Señor mió: Con sumo gusto veo, en la
de Vm. 9. de Septiembre ultimo, con cuanta di-
ferencia á lo pasado puedo en el día lisonjearme
en la firme persuasión de que veré los auxilios, que
son tan necesarios á los designios de la próxima
Campaña, y así probablemente su logro interesan-
tísimo á la tranquilidad de estas Provincias.

Conozco, aunque con pesar la imposibilidad del
embío de Nuevas respecto á las justas consideraciones
en que Vm. la funda; pero la que milita en orden
á los Artilleros, me es indiferente una vez que se
me asegura permitir Soldados de Infantería afor-
do instruidos en las maneras de esta atención.

Oportunísimo me es el envío de 60. Cañones,
y Fragatas, que en su conservación se me anuncian desti-
nada á esta empresa, por si fuese cierta la noticia
que estos días se me ha dado de que tres Fraga-
tas y otros



Enemigos 2.^o & 4.^o Cañones, y una de d' 12 cruzaron
en las inmediaciones de la Isla de Roca, la
qual yo comuniqué tambien, con fecha de 24. de Sep.
prox.^o pasado al S.^r Gobernador de esa plaza, y mi Ber-
nardo), para las providencias que pueda exigir esta
novedad, intentando su sorpresa, así por el objeto en que
parece se ejercitan de interceptar la correspond.^a de este
Reino con esa Isla, como por el que a su tiempo
intentaban, sobre los socorros que de ella se me-
dixiran.



Espero con ansia los Cañones de d'
24. ó 12 para Orma, y su verificación no dudo
mediando para lograrla el empeño, y empeño que
a Vm. dero, en facilitarme todo lo pedido: Pien-
do a Vm.^l por el mil Gracias, y persuadido de
lleno a la Continuation de sus eficacias, aseguro
a Vm.^l en mis gratitudes, y firmes dese-
os de Complacerle, y que Nuestro
Señor Guarde su vi-
da

Señor

J.

Marias de Gálvez



Señor D. Fran. Saeedra.

1721700



f

Dr

Mi S. mis el mi mayor aprecio. Ami

Llegada al Suamico donde he estado dos

meses recivi una carta de V. U. de P. de Mayo

con un pliego adjunto q. entrasue al

Dr. D. N. Luis Ouer.

Dr

V. U. ya havia sabido como el S.

D. N. Bernardo de Salver fue nombrado Genr.

del Exercicio de operacion q. hay en esta

Plaza: por consiguiente debe V. U. concebir mas

agudas esperanzas de q. desde aqui se socorre

con q. medios hacer posible las circunstancias.

La ~~una~~ en la embarcacion q. ordena en

desde el Batallano mil fusiles y alguna cantidad

de polvora: En la primera ocasion q. se proporcio

ne ~~et~~ ~~en~~ el buque q. grande q. vaya ~~al~~

o a Carragena mas algunos cañones

de 24 ó 18. Los negros q^{ue} V. J. pide es imposible
Enviarse los: los esclavos del Rey son muy
pocos, y están ocupados en las obras de fortifica-
ción: los libres alistados en los Regim.^{tos} de
milicia son por la mayor parte arrieros ó la-
bradores y solo se les puede emplear en la
defensa de la Plaza ó la Isla.

Tampoco hay ^{agui} ~~Artileria~~ p^{ara}.

ni en el Exército.

En el Exército ni en la Plaza ni aun la mitad
de la Artil.^{leria} necesaria p^{ara} el servicio de ene-
migo: pero se ha tomado el medio de instruir
soldados de los Regim.^{tos} en el uso manejo de
la Artileria los q^{ue} son ya tan diestros como
los mismos del Cuerpo, y así lo acordaron
en Panzacola. De esos soldados instruidos se
quiere el Sr. D^{on} Bernardo enviar á V. J. una
porción á la orden de un Sarg.^{to} hábil
q^{ue} á la verdad le serán de mucha utilidad.

Hemos convenido con el Coman-
dante



De esta Escuadra Gp. el mes de Diz. de
Envíen a esa Costa un navio de 60 Cañones
una fragata ^{o dos fragatas} y otras embarcaciones pequeñas bien
armadas p. q. apoyen a v. en sus operaciones
~~contra los enemigos establecidos en el Reyno,~~
des q. con este auxilio podran expeler totalm.
de ese Reyno los Ingleses establecidos en el.

Madrid. 9 de sep. de 1781

Q. m. estatia de Salud.



Havana 9 de Febrero de 1781

Al Sr. D. N. Matias de Salazar

Se le dan algunas noticias acerca de la
expedicion q. intentan los Ingleses hacer
contra el Rio de San Juan de Nicaragua



9 de Febrero
1781

Recibido por el Sr. D. Juan de Dios
 el día 19 de Mayo de 1851
 en la Plaza de San Francisco
 de la Ciudad de Granada
 a las 10 de la mañana
 de 1851

D. Juan de Dios
 1851

D. Juan de Dios
 1851



Recibido por el Sr. D. Juan de Dios
 el día 19 de Mayo de 1851
 en la Plaza de San Francisco
 de la Ciudad de Granada
 a las 10 de la mañana
 de 1851

4

Muy Sr. mio: Yo soy un oficial de la Secretaria del Despacho universal de Indias q.^{ta} ha venido a estos dominios a executar varias importantes comisiones del R.^{do} Verr.^o entre ellas es una de las mas esenciales el acalorar que se enviara a ese Reyno los socorros q.^{ta} necessita p.^a repeler las invasiones de los enemigos, y arrojarnos de los puestos q.^{ta} en el tienen usurpados. Eni desgracia, y no se vi diga mi felicidad me llevo prisionero a la Jamaica donde he oido los clamores de la Sita contra los que conducaron la empresa del Rio de ^{M. Juan de} Nicaragua ^{en la gl.} donde por la oportuna posicion de V. S. en la boca de la laguna ^{que} por cuyo medio detubo sus progresos y cortó el hilo de sus bastas medidas han perdido mas de tres mil hombres, setenta oficiales, y innumerabl^e marineria, muchas embarcaciones, y cerca de un millon de libras esterlinas.

Tambien he visto en aquella Sita los grandes preparativos q.^{ta} hacen ~~segun se~~ p.^a volver segun afirman con mas fundam.^{to} a la empresa del Rio de M. Juan. Tienen ya



construidas 60 lanchas cañoneras para ar-
tilleria de diversos calibres, y han enviado a
Inglaterra a reclutar gente q^e es verisimil
venga p^a todo el año. Su grande objeto en el
dia es apoderarse del Lago de Nicaragua, abrir
por el comunicacion ^{con} ~~para~~ el mar del Sur,
y establecer en la Bahia de Papagayos o la
o las ~~culebras~~ un almacen de comercio de
donde se abuerban todo el trafico de la Ame-
rica meridional. De todo esto y ~~demás~~ ^{las} me-
didas q^e tienen tomadas p^a q^e no se desfructe
segunda vez su expedicion hablara a V. S.
tanant^e Dⁿ Antonio Armory q^e esta muy
bien informado de todo, y al qual igualmente
q^e a sus dos compañeros trataron los Ingleses
con suma distincion por la buena defensa
q^e ~~hicieron~~ ^{hayan hecho} del cast^o de S. Juan.

Para q^e V. S. se halle en estado de
repeler segunda vez los ataques de los Ingleses
se han pasado oficios muy eficaces al Virrey
de Mexico, y a el de S. Fe para q^e remitan
a V. S. artilleria, pertrechos, dineros, y aun
gente, dirigiendola por la mar del Sur
al Puerto del Pualiso. En mismo tiempo
se van a colocar nuestras ^{en mar y tierra} fuerzas, reuni-
das con las Francesas en parage donde



so tengan refrenados a los Ingleses y sea fa-
cil socorrer a V.S. poderosamente en qualq. r
evento.

Ahora va a Omoa en Goleta con pol-
vora y dentro de un mes a mas tardar ira
otra embarcacion ligera con algun otro so-
corro a fin de q. se tengan aqui frequentes
noticias del estado de ese Reyno y se acuda
a el con los auxilios q. exija la necesidad.
Casi lo tiene mandado el Rey y me encargo
con vna eficacia q. lo hiciere poner en
practica el Sr. Ministro de Indias.

El Sr. D. Bernardo de Galvez tiene ya
su expedicion lista p. salir contra Pamacota
no se duda del éxito de esta empresa mayor-
mente en el dia q. se acaba de tener noticia
q. un destacamento de cien hombres q. havia
en un puerto abamado a tres leguas de la
enovita ha' recharado gloriosamente un cuer-
po de setecientos Ingleses q. intentaban
sorprenderlo haviendo muerto en la accion
el Cor. Walden q. le acaudillaba y era
el mejor Oficial de Pamacota, a un capitán
a un capitán, y un Ten. de granaderos, y
mas de veinte hombres, haviendo quedado
mas de otros setenta heridos.

He celebrado esta ocasion en



Ofrecer á V. S. mis respetos y q^o me reconozca
por un apasionado suyo y ex toda su familia
á quien debo las mayores obligaciones. D^h N^h
Havana 9 de Feb^o de 1785.

M^o D^o Matias de Salazar



ca
milia
184





Ofrecer a V. S. mi respeto y q. me reconocen
por un Apasionado suyo y ca.

...equien... el mayor...
...de Teo. el 1785.
...de Teo. el 1785.
...de Teo. el 1785.

1851





1881